



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 285 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 7 de agosto de 2018, **se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar la propuesta verbal expresada por el SEREMI de Gobierno de la Región de Arica y Parinacota, respecto a los dos miembros representantes de la Sra. Intendenta ante el Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de rechazo: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran los siguientes votos de aprobación: JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO y DIEGO JOVANY PACO MAMANI. Se registra la abstención del Consejero SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON.

Conforme, Arica 7 de agosto de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

